



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

---

**Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
LXV/CTAIP/28**

## ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:42 horas del día 27 de agosto de 2018, se lleva a cabo la reunión de las y los diputados integrantes de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, en la sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del siguiente proyecto de dictamen:

Dictamen que recae a la iniciativa presentada por la Diputada María Isela Torres Hernández, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado, para que en uso de sus atribuciones, realice las investigaciones necesarias respecto a la denuncia realizada en contra de diversos funcionarios del Municipio de Juárez y, en su caso, inicie con los trámites legales correspondientes a fin de aplicar las penas a quienes pudieran resultar responsables. (Asunto 1447)

- V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS.

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

---

**Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
LXV/CTAIP/28**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diputado Pedro Torres Estrada (GPMORENA)	Presidente
Diputado Jesús Villarreal Macías (GPPAN)	Secretario
Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Vocal
Diputada Laura Mónica Marín Franco (GPPAN)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

**II.-** En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Pedro Torres Estrada**, consulta a las y los diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad** de las y los presentes.

**III.-** Continuando con el punto número tres del orden del día aprobado, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, señala que se encuentra pendiente de aprobar el Acta de fecha 15 de junio de 2018, cuestionando a las y los diputados presentes si están de acuerdo con el contenido de la misma, la cual se aprueba por **unanimidad** de las y los diputados presentes.

**IV.-** Atendiendo al cuarto punto del orden del día, menciona, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada** a las y los presentes, que el motivo de esta reunión es analizar el proyecto de dictamen respecto de la iniciativa 1447 descrita en el orden del día, el cual se somete a consideración de las y los diputados presentes, aprobándose por **unanimidad**. Así mismo se



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

---

**Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
LXV/CTAIP/28**

acuerda que sea el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada** quien dé lectura al dictamen en la sesión permanente que se efectuará el día 28 de agosto del 2018.

**V.-** Por último, el **Diputado Secretario Jesús Villarreal Macías**, atendiendo a la solicitud del Diputado Presidente, pregunta a las y los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, a lo cual el Diputado Pedro Torres Estrada informa sobre la totalidad de los asuntos turnados a esta Comisión e indica cuales quedan pendientes de resolución. Analizado lo anterior, se informa que en cumplimiento al artículo 101, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita a la Secretaría Técnica la elaboración del informe de labores a que se refiere el citado precepto. Una vez atendidos estos puntos, siendo las 13:48 horas se da por concluida la reunión.

**DIP. PEDRO TORRES ESTRADA  
PRESIDENTE.**

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS  
SECRETARIO.**